

RESOLUCION POR LA QUE SE DESIGNAN LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Número de Expediente: **CSE/04/I 124024369/24/PA.**

OBJETO: Contrato de servicios de distribución y transporte de muestras biológicas, vacunas, documentación administrativa y clínica, material almacenable, fungible y productos farmacéuticos, así como paquetería y pequeño material entre los centros de la gerencia del área de salud de Llerena-Zafra, respetuoso con el medioambiente.

El artículo 326 de la Ley 9/2107, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de Contratación como órgano de asistencia técnica especializada, y en apartado 4 dicho artículo establece que los miembros de la mesa serán nombrados por el órgano de contratación.

En consecuencia con lo expuesto, RESUELVO:

Designar a los componentes de la Mesa de Contratación del expediente arriba indicado, que estará compuesta por:

- Presidente: María Jiménez Pérez. Directora de Régimen Económico de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- Secretario: Ana M^a Romero Gil. Personal Estatutario de la Unidad de Contratación Administrativa de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.

Cuatro vocales:

- Un interventor de la Intervención General de la Junta de Extremadura o personal funcionario de la Intervención habilitado para ello: Pedro Cabezas Gómez.
- Un funcionario de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación. Milagros Fernández Amigo. Responsable de Asesoría Jurídica del Área.
- María Antonia Moreno Segura. Personal Estatutario de la Unidad de Contratación Administrativa de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- Josefa del Puerto Centeno. Personal Estatutario de la Unidad de Contratación Administrativa de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.

Suplencias:

- Presidente: Alejandro Panizo Silva. Director de Recursos Humanos de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- Secretario: M^a Isabel Barquero Rey. Jefa de Servicio de Compras y Suministros de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.

Cuatro vocales:

- Un interventor de la Intervención General de la Junta de Extremadura o personal funcionario de la Intervención habilitado para ello.
- Un funcionario de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación.
- José Luis García Díaz. Personal Estatutario del servicio de Compras y Suministros de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- Leobardo Argueta Rodríguez. Personal Estatutario, Grupo de Gestión de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.

Zafra a fecha de firma electrónica
El Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra

(P.D. Resolución de 04/09/2023 del Director Gerente del SES, DOE n° 174 de 11/09/2023)

Fdo.: Fernando de la Iglesia Ruiz.

I

FIRMADO POR	FERNANDO DE LA IGLESIA RUIZ - Gerente del Área de Salud	12/06/2024 14:36:44	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FDSESGC33Y94SMWVZ869YZVMYKK4KN	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	

